

ACTA DE ACLARACIÓN DENTRO DEL PROCESO BID-L1231-CNELMLG-CP-DI-OB-005 PARA EL REFORZAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS CNEL MILAGRO

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, en la Administración de la CNEL EP - Unidad de Negocio Milagro, a los (20) veinte días del mes de octubre del 2022, se instaló la sesión de los miembros de la Comisión de evaluación del Proceso BID-L1231-CNELMLG-CP-DI-OB-005, contando con la presencia de los señores: Mgs. Gregori Alexander Mosquera Fuela, Delegado Técnico/ Miembro de la Comisión; Ing. Luis Osorio Arzube, Delegado Financiero/ Miembro de la Comisión y Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos, Delegado Jurídico/ Miembro de la Comisión, para emitir aclaraciones vinculantes al calendario del proceso BID-L1231-CNELMLG-CP-DI-OB-005 PARA EL REFORZAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS CNEL MILAGRO, para ser subida al Portal:

ACLARACIÓN 1: Se aclara que las nuevas fechas para: la recepción de ofertas, límite para solicitar la convalidación de errores, límite de respuesta de la solicitud de convalidación de errores, límite de calificación de ofertas y fecha estimada de adjudicación; quedan establecidas de acuerdo a lo indicado en el **Anexo 1 - CRONOGRAMA** correspondiente al nuevo calendario para el proceso BID-L1231-CNELMLG-CP-DI-OB-005 PARA EL REFORZAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS CNEL MILAGRO, debido a la extensión de plazo para la recepción de ofertas, el cual se encuentra publicado en el portal del SERCOP.

En virtud, de lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, en su numeral 3.6 correspondiente a Comparación de Precios, en el cual se establece lo siguiente: *“La comparación de precios es un método de adquisición que se basa en la obtención de cotizaciones de precios de diversos proveedores (en el caso de bienes) o de varios contratistas (en el caso de obras civiles), con un mínimo de tres, con el objeto de obtener precios competitivos. Es un método apropiado para adquirir bienes en existencia y fáciles de obtener o productos básicos con especificaciones estándar de pequeño valor u obras civiles sencillas de pequeño valor. La solicitud de cotización de precios debe incluir una descripción y la cantidad de los bienes o las especificaciones de la obra, así como el plazo (o fecha de terminación) y lugar de entrega requerido. Las cotizaciones pueden presentarse por carta, fax o medios electrónicos. Para la evaluación de las cotizaciones el comprador debe seguir los Principios Básicos de Adquisiciones. Los términos de la oferta aceptada deben incorporarse en una orden de compra o en un contrato simplificado, incluidas las disposiciones relacionadas con la elegibilidad y las Prácticas Prohibidas.”*

Luego de concluida la sesión, y para constancia de lo actuado, suscriben el Acta los asistentes.

ACTA DE ACLARACIÓN DENTRO DEL PROCESO BID-L1231-CNELMLG-CP-DI-OB-005 PARA EL REFORZAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS CNEL MILAGRO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO BID-L1231-CNELMLG-CP-DI-OB-005

Mgs. Gregori Mosquera Fuela
DELEGADO RSSISO
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Luis Osorio Arzube
DELEGADO FINANCIERO
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos
DELEGADO JURÍDICO
MIEMBRO DE LA COMISIÓN